



Subdirección de Planeación y Vinculación
Departamento de Servicios Escolares

**PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES DE
NUEVO INGRESO ADMITIDOS EN TERCERA CONVOCATORIA
ACTUALIZADA AL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO - DICIEMBRE 2024**

De conformidad con la Ley Orgánica de la Secretaría de Educación Pública y la normativa de inscripción del Instituto Tecnológico de Campeche del Tecnológico Nacional de México, se convoca a todos los *Aspirantes Admitidos* en la *Tercera Convocatoria* Actualizada a este Instituto a realizar su **INSCRIPCIÓN AL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO - DICIEMBRE 2024** bajo el siguiente

PROCEDIMIENTO

ETAPA	PERÍODO	PASOS
1. SESIÓN INFORMATIVA SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN	12 de agosto de 2024	<p>1) Se recomienda a los <i>Aspirantes Admitidos</i> que deseen recibir orientación sobre este procedimiento de inscripción, participar de la sesión informativa que se realizará de forma virtual en Microsoft Teams el lunes 12 de agosto de 2024 a las 13:00 h.</p> <p>2) El enlace para acceder a la sesión se puede obtener mediante el siguiente código QR</p>  <p>NOTA: Si no puedes ingresar con el QR, en la página Web donde se publica esta Convocatoria se colocará el enlace directo.</p>





Subdirección de Planeación y Vinculación
Departamento de Servicios Escolares

ETAPA	PERÍODO	PASOS
2. PAGO DE DERECHO DE INSCRIPCIÓN	12 y 13 de agosto de 2024	<ol style="list-style-type: none"> 1) El <i>Aspirante Admitido</i> deberá acceder al Sistema SII v. 2.0 para descargar el formato denominado EMISORA 03, correspondiente a <i>Matriculación de Nuevo Ingreso de Licenciatura</i> por el monto de \$ 2,150.00 (son: dos mil ciento cincuenta pesos 00/100 M. N.). 2) Realizar el pago a través de depósito bancario en cualquier sucursal de BANAMEX con la EMISORA 03 impresa. 3) El comprobante de depósito bancario deberá ser cargado en el Sistema SII v. 2.0. Después de cargado el comprobante, el Departamento de Recursos Financieros brindará vía correo electrónico la factura correspondiente. Una vez realizado el pago, bajo ninguna circunstancia se hará devolución del importe. 4) Una vez recibida la factura de pago de inscripción deberá integrarse a los documentos que el Aspirante admitido entregará en la inscripción presencial (ver siguiente etapa). <p style="text-align: center;">DESCUENTO DE INSCRIPCIÓN POR HOMOLOGADOS</p> <p>Corresponde a un descuento en inscripción al cual tienen derecho hijos de trabajadores del Sistema Educativo Federal del Nivel Medio Superior (<i>CBTIS, CETIS, CBTA, CETMAR</i>) y Superior (únicamente Institutos Tecnológicos Federales).</p> <p>Si el <i>Aspirante Admitido</i> cumple con éste requisito, deberá llevar a cabo el procedimiento especificado en el sitio Web del IT Campeche accediendo a:</p>





Subdirección de Planeación y Vinculación
Departamento de Servicios Escolares

ETAPA	PERÍODO	PASOS
		<p>https://www.itcampeche.edu.mx – Menú Aspirantes – Homologados.</p> <p>El descuento de inscripción por homologados aplica únicamente a la cuota de inscripción.</p> <p>DESCUENTO DE INSCRIPCIÓN POR CONVENIO</p> <p>Corresponde a un descuento en inscripción al cual tienen derecho estudiantes egresados de planteles de nivel medio superior con los cuales el IT Campeche tiene convenio de descuento: <i>CECYTEC (todos sus planteles), COBACAM, CONALEP, CBTA 15, CETMAR 02, CBTIS 9.</i></p> <p>Los <i>Aspirantes Admitidos</i> que se encuentran en este supuesto podrán encontrar desde el Sistema SII v 2 las especificaciones para acceder a este beneficio.</p> <p>Los requisitos para acceder al descuento por convenio son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser egresado de alguna de las instituciones educativas anteriormente mencionadas, 2. Presentar el Certificado de Estudios Totales o la Constancia de conclusión de estudios con promedio. La constancia deberá ser emitida en hoja membretada de la institución, firma y sello del Director o funcionario autorizado para emitirla; si es firma digital, deberá contener el código QR para su verificación. 3. La persona aspirante admitida deberá cargar en el SII versión 2 el documento escaneado en formato PDF para su validación y poder así tener el beneficio del descuento.





Subdirección de Planeación y Vinculación
Departamento de Servicios Escolares

ETAPA	PERÍODO	PASOS
		<p>El descuento de inscripción por convenio aplica únicamente a la cuota de inscripción.</p> <p>Notas importantes:</p> <p>Los <i>Aspirantes Admitidos</i> que adquieran el beneficio de Descuento por Homologados o Descuento por Convenio, NO deberán realizar el pago de inscripción general (\$ 2,150.00) sino únicamente la Inscripción por Homologados o Inscripción con descuento por convenio según corresponda.</p> <p>Una vez realizado cualquier pago, bajo ninguna circunstancia se hará devolución del importe.</p> <p>Los <i>Aspirantes Admitidos</i> egresados de planteles de nivel medio superior con los cuales el IT Campeche tiene convenio de descuento, NO podrán combinar el beneficio del <u>descuento por convenio</u> con el beneficio de <u>descuento por homologados</u>, debiendo el <i>Aspirante admitido</i> elegir entre un descuento u otro, a su mayor conveniencia. Aplican restricciones.</p>
4. INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS DE EXPEDIENTE	12 y 13 de agosto de 2024	<p>1) El <i>Aspirante Admitido</i> deberá integrar (reunir) los documentos requeridos para su expediente. Podrá consultar el listado de documentos en la página http://www.itcampeche.edu.mx - Menú Aspirantes - Documentos para expediente digital.</p> <p>Importante: Respecto a los formatos a que hace referencia la página de Documentos para expediente digital ya no será necesario que se descarguen del SII 2.0, ya que el Departamento</p>





Subdirección de Planeación y Vinculación
Departamento de Servicios Escolares

ETAPA	PERÍODO	PASOS								
		<p>de Servicios Escolares los facilitará para su llenado el día de la inscripción.</p> <p>2) Se deberán integrar todos los documentos señalados en la página. Se podrá exceptuar la entrega del Certificado médico y la Constancia de vigencia de derechos del IMSS, así como el Certificado de estudios de bachillerato (siempre y cuando se entregue mínimo la constancia de conclusión del bachillerato). El Depto. de Servicios Escolares brindará prórroga para la entrega de estos documentos.</p> <p>3) Los <i>Aspirantes Admitidos</i> solo tendrán garantizado su lugar en el Programa Educativo de su elección hasta completar todos los documentos requeridos en el expediente y entregarlos en IT Campeche.</p>								
5. INSCRIPCIÓN	14 de agosto de 2024	<p>1) El Aspirante Admitido deberá presentarse a la sesión de recepción de documentos físicos presentando original y copia de cada uno de los documentos de expediente, de acuerdo a la siguiente organización:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROGRAMA EDUCATIVO</th> <th>HORA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arquitectura, Ing. Civil e Ing. Mecánica</td> <td>8:00</td> </tr> <tr> <td>Ing. Ambiental, Ing. Química, Contador Público, Ing. en Administración</td> <td>9:30</td> </tr> <tr> <td>Ing. Industrial, Ing. en Sist. Comp., Ing. en Animación Dig. y Efec. Visuales</td> <td>11:00</td> </tr> </tbody> </table>	PROGRAMA EDUCATIVO	HORA	Arquitectura, Ing. Civil e Ing. Mecánica	8:00	Ing. Ambiental, Ing. Química, Contador Público, Ing. en Administración	9:30	Ing. Industrial, Ing. en Sist. Comp., Ing. en Animación Dig. y Efec. Visuales	11:00
PROGRAMA EDUCATIVO	HORA									
Arquitectura, Ing. Civil e Ing. Mecánica	8:00									
Ing. Ambiental, Ing. Química, Contador Público, Ing. en Administración	9:30									
Ing. Industrial, Ing. en Sist. Comp., Ing. en Animación Dig. y Efec. Visuales	11:00									





Subdirección de Planeación y Vinculación
Departamento de Servicios Escolares

ETAPA	PERÍODO	PASOS
		2) El Departamento de Servicios Escolares realizará la inscripción de estudiantes a aquellos <i>Aspirantes Admitidos</i> que cubran totalidad del expediente en tiempo y forma, salvo los documentos a los que sí se podrá brindar prórroga de entrega como se mencionó en la etapa anterior. 3) A partir de este momento el <i>Aspirante Admitido</i> se convierte en Estudiante del Instituto Tecnológico de Campeche, con todos los derechos y obligaciones que ello conlleva. 4) El viernes 16 de agosto de 2024, a través del Sistema SII v. 2.0 , el <i>Estudiante inscrito</i> podrá consultar la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> ○ Número de control definitivo asignado, ○ Carga académica (horario), ○ Cuenta de correo electrónico institucional.
6. CURSO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA	15 al 23 de agosto de 2024	1) El <i>Estudiante</i> deberá participar en el Curso de Nivelación Académica que se desarrollará en las fechas establecidas. 2) El Curso de Nivelación Académica es de carácter obligatorio y es el último requisito para culminar la inscripción. De no participar, su Inscripción podrá quedar condicionada e incluso causar baja inmediata.
7. CARGA ACADÉMICA	19 al 23 de agosto de 2024	1) El <i>Estudiante</i> deberá imprimir y firmar la aceptación de su Carga Académica (horario), digitalizarla (escanearla en formato PDF) y cargarla en el Sistema SII v. 2.0 más tardar el viernes 23 de agosto de 2024. De no cubrir este requisito, su Inscripción podrá quedar





Subdirección de Planeación y Vinculación
Departamento de Servicios Escolares

ETAPA	PERÍODO	PASOS
		condicionada e incluso causar baja inmediata.
8. RESPONDER LAS ENCUESTAS COMPLEMENTARIAS	19 al 23 de agosto de 2024	1) A través del Correo electrónico institucional, el <i>Estudiante</i> recibirá los enlaces para las siguientes encuestas que deberá responder antes del 23 de agosto de 2024: <ul style="list-style-type: none"> o Encuesta de disponibilidad tecnológica en el hogar o Encuesta de identificación de grupos vulnerables 2) De no cubrir este requisito, su Inscripción podrá quedar condicionada e incluso causar baja inmediata.

Consulta el Calendario siguiente para una mejor comprensión de las etapas del procedimiento:

ACTIVIDAD	PERÍODO	ÁREA RESPONSABLE
Sesión informativa sobre el procedimiento de inscripción	12 de agosto de 2024	Aspirante Admitido / Depto. de Servicios Escolares
Pago de derechos de inscripción	12 y 13 de agosto de 2024	Aspirante Admitido / Depto. de Recursos Financieros
Recepción de solicitudes para el beneficio de Homologados	12 y 13 de agosto de 2024	Aspirante Admitido candidato a Homologado
Integración de documentos de expediente	12 y 13 de agosto de 2024	Aspirante Admitido
Inscripción	14 de agosto de 2024	Depto. de Servicios Escolares / Aspirante Admitido





Subdirección de Planeación y Vinculación
Departamento de Servicios Escolares

ACTIVIDAD	PERÍODO	ÁREA RESPONSABLE
Curso de Nivelación Académica	15 al 23 de agosto de 2024	Estudiante
Registro de la carga académica	19 al 23 de agosto de 2024	Estudiante
Encuestas complementarias	19 al 23 de agosto de 2024	Estudiante

Lerma, Campeche, a 11 de agosto de 2024.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
La Técnica en Provincia Engrandece la Nación®*

LA ADMINISTRACIÓN

